



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



# **PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

**“creciendo en familia”**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR  
FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

**RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195**



## Tabla de contenido

1. IDENTIFICACIÓN.....	3
2. PRESENTACIÓN.....	4
3. PROBLEMA.....	5
3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	5
4. JUSTIFICACIÓN.....	6
5. OBJETIVOS.....	8
5.1 OBJETIVO GENERAL:.....	8
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	8
6. METAS.....	9
7. DIAGNOSTICO GENERAL.....	9
8. MARCO CONCEPTUAL.....	12
A. ¿QUÉ ES LA ESCUELA DE PADRES?.....	12
B. ¿POR QUE UNA ESCUELA DE PADRES?.....	12
C. PRINCIPIOS DE LA ESCUELA DE PADRES.....	13
D. FILOSOFIA DE LA ESCUELA DE PADRES.....	14
9. METODOLOGIA.....	14
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	16
11. EVALUACIÓN.....	19
11.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	19



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

**RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195**



## 1. IDENTIFICACIÓN

- **NOMBRE:** CRECIENDO EN FAMILIA.
- **COORDINADOR GENERAL:** ELIZABETH DUEÑAS.
- **EJECUTORES:** PROYECTO REALIZADO POR TODOS LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN Y LIDERADOS POR EL PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN.
- **LOCALIZACIÓN:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR CALLE 17 N° KDX 153-10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS.
- **POBLACIÓN BENEFICIADA:** COMUNIDAD EDUCATIVA PILARISTA.
- **PALABRAS CLAVES:** HIJOS, RESPONSABILIDAD, SEXUALIDAD, SEXO, PAREJA, FAMILIA, AMOR, AFECTO, RESPETO, VALORES, CONVIVENCIA, AMISTAD, SEGURIDAD, TOLERANCIA, NOVIAZGO, INTELIGENCIA EMOCIONAL, CRIANZA RESPETUOSA

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR</b>		
	<b>FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES</b>		
	<b>RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195</b>		

## 2. PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Virgen del Pilar tiene como lema, FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA forma a sus estudiantes integralmente y con calidad humana, y para conseguirlo viene trabajando incansablemente en el desarrollo de procesos que conlleven a la consecución de tal fin. Uno de estos es precisamente el proyecto de escuela para padres “Mejores padres...mejores hijos”, el cual ya completa siete años de ejecución, acompañando a las familias que integran nuestra comunidad educativa. El proyecto tiene como propósito principal brindar apoyo y acompañamiento a los padres de familia en la tarea de educar a sus hijos e hijas. Igualmente, el proyecto busca fomentar la participación y el compromiso de los padres en el fortalecimiento de valores, actitudes y comportamientos de sus hijos e hijas en los diferentes contextos en los que se desenvuelven, ayudándolos a resolver asertivamente sus conflictos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

**RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195**



### **3. PROBLEMA.**

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Teniendo en cuenta que este siglo nos enfrenta al desafío de abordar los grandes problemas sociales y familiares, proponemos hacerlo desde una estrategia de trabajo grupal y sistémico, inspirada en valores de colaboración y complementariedad familiar. Niños y jóvenes crecen y se forman hoy, en un mundo con intereses deshumanizantes pensados para el beneficio de algunos y el perjuicio de otros, carente de sensibilidad social y del respeto por la vida y por los derechos humanos. Se han perturbado las redes solidarias y esto ha afectado el marco de flexibilidad y seguridad necesario para que niños y jóvenes del fin del milenio construyan su autonomía singular. La dispersión social y la ruptura de la confianza vincular entre los hombres, provoca sufrimiento, y soledad en la humanidad. El derrumbe de los modelos sociales adultos es señal evidente del agotamiento y del fracaso de este sistema social, pero también es el punto de partida para el inicio de una transformación social. Surgen por doquier grupos diversos que comparten el mismo objetivo, reconstruir el tejido social. Desplegar en la acción esta propuesta no es sencillo y su concretización no se logra desde el puro deseo.

- ¿Cómo proteger desde la propia desprotección?
- ¿Cómo escuchar si nadie nos escucha?
- ¿Cómo enseñar la colaboración, si el tiempo de su construcción no está valorizado?
- ¿Cómo responder, si no tenemos claridad sobre la validez de nuestras propias respuestas?
- ¿Cómo contener cuando la incertidumbre y la falta de respuestas sociales nos deja sin voz?



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

**RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195**



Los Directivos y docentes convivimos entre violencias de todo tipo que atraviesan el ejercicio de nuestro rol y encarnan una demanda urgente de apoyo especializado para nuestra función docente y para la orientación de las familias de nuestra comunidad. La familia, por otro lado, cansada quizás de buscar respuestas en el propio sistema incrementa sus reclamos no siempre con claridad y con adultez. La "culpa por el abandono" provoca a veces la búsqueda compulsiva del culpable y en las más de las veces ese "otro" que carga con la acusación, es la propia escuela donde su hijo se educa.

¿Será que la escuela es el único lugar social donde todavía se los escucha? Familia y escuela, no siempre consiguen el encuentro y la interacción adecuada, es frecuente observar en ambos sistemas, fuertes acusaciones sobre el malestar por la tarea no cumplida. La "culpa no reparada" por la sociedad, se instala de esta forma como un obstáculo para la integración, la coherencia y la contención que la niñez necesita para su evolución.

#### **4. JUSTIFICACIÓN.**

Todo proceso de construcción positiva requiere que las diferentes partes, que entran en funcionamiento, estén coordinadas y dirijan sus esfuerzos hacia la consecución de los objetivos propuestos. Esta premisa es necesaria para que cualquier proyecto, por mínimo que sea, se pueda llevar a término o por lo menos ponerlo en marcha y ver resultados.

De hecho, la ley propone derroteros claros, como en el ARTÍCULO 5o. de la LEY 115/94, los fines de la Educación: De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR</b>	
	<b>FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES</b>	
	<b>RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195</b>	

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Si hablamos de “Proyectos de vida”, estamos haciendo referencia a la responsabilidad que tiene toda persona de ser colaborador en la proyección de quienes le rodean y, por supuesto, de sí mismo. Hablar de proyecto de vida, requiere de mirar con ojos de esperanza nuestro futuro y trabajar con seguridad sobre lo que pensamos y queremos. Si nuestro futuro está proyectado sobre lo que construyamos ahora, es innegable que nuestros hijos son el futuro y nosotros los acompañantes para hacer de esa realidad, actual y próxima, un verdadero proyecto de vida.

Toda persona tiene un proyecto de vida, que sea consciente o no es resultado de las condiciones de vida. Es este aspecto el que nos mueve a proponer el estructurar un grupo, una escuela de padres de familia, para buscar alternativas a ese direccionamiento del proyecto de vida. Partiendo de los cambios que ha sufrido la familia tradicional en su estructura y dinámica y de las dificultades que la misma debe afrontar para preservar su integridad como núcleo fundamental de la sociedad, es necesario observar estos cambios y reflexionar sobre los mismos desde el lugar que ocupan los padres como principales protagonistas en la educación de sus hijos.

En una sociedad globalizada donde predomina una cultura de muerte con características como: permisividad, pérdida del sentido, de valores falta de compromiso, etc., urge un replanteo de ¿Cómo educar en los valores?, ¿Cómo orientar a los hijos hacia la elaboración de un proyecto de vida?, etc. Hacia el SER y no el TENER.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

### FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



Todo esto conduce a una puesta en marcha urgente de proyectos concretos, donde se pueda crear un espacio de reflexión y diálogo sincero, en un trabajo conjunto entre padres y toda persona involucrada en la difícil misión de educar a los niños y jóvenes de hoy. Nuestra Institución Educativa cuenta con una población estudiantil numerosa, y una gran parte de esa población presenta dificultades en el rendimiento académico y en el desempeño comportamental. Estudiantes estos que requieren de mayor apoyo interdisciplinario y familiar. Esta población sería la que podría beneficiarse de un proyecto de “Escuela de padres”. Escuela de padres que se proyectaría como un grupo piloto, no mayor de 30 personas, con las cuales poder organizar unas temáticas, hacer un acompañamiento más directo, comprometido y de proyección a la comunidad educativa.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 OBJETIVO GENERAL:

- Generar espacios que permitan formar a padres de familia como verdaderos seres humanos, comprometidos con el desarrollo y la calidad de vida de sus hijos, de tal manera que se propicie la formación de familias concentradas en la educación de valores y formas de respeto a la vida y a los derechos de los demás miembros de la sociedad.

### 5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar talleres prácticos, que permitan al padre de familia y a su hijo, generar conocimientos a partir de experiencias prácticas de cooperación.
- Orientar para una adecuada utilización del tiempo libre.
- Adquirir una cultura sana, del acompañamiento en ayuda a tareas.
- Propiciar ambientes educativos acogedores, donde los padres sean partícipes del proceso de formación de sus hijos.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

### FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



- Desarrollar con los padres de familia habilidades y destrezas para lograr una mejor comunicación a nivel familiar.
- Resaltar los valores de los padres de familia, con el fin de contribuir a elevar su autoestima.
- Crear un espacio de participación para los padres como integrantes de la comunidad educativa y responsables en la educación de sus hijos.
- Reconocer las dificultades que se presentan en la familia actual y buscar juntos una estrategia para enfrentar esos desafíos.

#### 6. METAS

- Talleres dirigidos a padres de familia.
- 1 jornada de integración familiar.
- Visitas domiciliarias para padres.
- Seguimiento y acompañamiento por parte del psicólogo escolar.

#### 7. DIAGNOSTICO GENERAL

##### HECHO 1: La creciente desintegración del núcleo familiar

###### CAUSAS

- \*Sociedad permisiva
- \*Poca o ninguna preparación amor? Para el matrimonio.

###### INTERPELACIONES

- Qué mecanismo utilizar para una educación en el

##### HECHO 2: El aumento considerable de uniones de hecho

###### CAUSAS

- Desconocimiento del valor de de la familia, su
- \*Falta de seriedad para asumir Compromisos.

###### INTERPELACIONES

- Cómo hacer para que los padres familia, tomen conciencia de responsabilidad. y



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



**HECHO 3: Un alto porcentaje de adolescentes y jóvenes con Relaciones sexuales**

**CAUSAS**

\*Pérdida de los principios morales  
\*Irresponsabilidad en la relación humanas?

\*Influencia de la sociedad

**INTERPELACIONES**

-Cómo lograr que la familia eduque en las virtudes

**HECHO 4: Numerosos jóvenes, hijos de hogares separados, presentan problemas de comportamiento inestable y poco adecuado**

**CAUSAS**

\*Carencia de afectos proporcionar

\*Falta de patrones de identidad

\*Influencia de amistades

**INTERPELACIONES**

-Qué tipo de formación

a estos jóvenes

**HECHO 5: Aumento del consumo de sustancias psicoactivas**

**CAUSAS**

**INTERPELACIONES**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



- \*Desintegración familiar
- \*Abusos de las mayores
- \*Curiosidad
- \*Facilismo
- \*Drogadicción, alcoholismo

- Cómo lograr una educación  
integrales de familia y colegio  
para restaurar los valores

**HECHO 6: Existe un alto promedio de padres de familia desempleados**

**CAUSAS**

- \*Irresponsabilidad
- \*Mayores de 30 años  
permitan
- \*No profesionales  
opción
- \*Pérdida de la Fe

**INTERPELACIONES**

- Cómo orientar unos talleres de  
educación no formal que le  
al padre de familia tener otra  
y mejorar su calidad de vida

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR</b>	
	<b>FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES</b>	
	<b>RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195</b>	

## 8. MARCO CONCEPTUAL

La familia constituye la unidad social básica y su tarea más importante consiste en realizar un proceso relacional que permita la estabilidad del grupo familiar y social.

**De hecho, desde diferentes frentes se trata de hacer del trabajo con familia, unos de los pilares fundamentales en el abordaje de las dificultades que presentan los educandos, es por eso que la LEY 115/94 en su ARTICULO 7o. La familia, reza: “... A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos...” Es desde el trabajo unificado e integral que se evidencian y solucionan las problemáticas existentes.**

El hombre es por naturaleza un ser de relaciones y a través de estas logra su madurez y su plena realización que le permiten cumplir sus obligaciones y lograr sus derechos y aspiraciones. La escuela de Padres se inspira en el PEI y se orienta hacia una filosofía transpersonal dentro de una metodología dinámica de auto aprendizaje en donde en un ambiente cálido y agradable se compartan experiencias y vivencias que permitan llegar a decisiones y acuerdos prácticos que sean motivadores de un cambio de actitud y de un mayor compromiso dentro y fuera del hogar.

**A. ¿QUÉ ES LA ESCUELA DE PADRES?** Una Escuela para padres, es un grupo de padres que se reúne voluntariamente para recibir una formación continuada en los papeles más importantes, ser esposo, ser padres, ser trabajador para mejorar así las relaciones familiares, sociales y económicas.

**B. ¿POR QUE UNA ESCUELA DE PADRES?**

El progreso de las demás ciencias ha impulsado el avance de las ciencias de la educación; sin embargo, estos avances pocas veces están al alcance de las personas interesadas

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR</b>		
	<b>FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES</b>		
	<b>RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195</b>		

impidiendo el acceso de la mayoría de los padres de familia. Todo el mundo culpa a los padres de familia por los problemas de la juventud.

Los expertos en Salud mental se quejan de que todo cuanto sucede es por culpa de los padres de familia, después de examinar el número en aumento de niños y jóvenes que presentan problemas emocionales serios, que los convierten psicológicamente en inválidos, víctimas de la droga o del alcoholismo. Esta sintomatología que están presentando los jóvenes se debe al hecho de que no existe una carrera para formar padres. Se llega a la tarea de padres con una historia personal y con una imagen estereotipada de lo que significa actuar como padres.

Frente a este hecho, algunos padres de familia comprendieron que la reacción tenía que ser la de tratar de comprender y analizar lo que estaba sucediendo, capacitándose para estar abiertos a lo que fuera razonable, aceptando la situación de ser educandos permanentes y fue así como surgieron los movimientos de escuelas para padres en el mundo, más que como una moda, como una necesidad. En Francia se creó la primera Escuela de Padres en el mundo FEDERATION NATIONALE DES ECOLES DE PARENTS ET DES EDUCATEURS, fundada en París.

### **C. PRINCIPIOS DE LA ESCUELA DE PADRES**

- La familia es la primera responsable de la Educación de los hijos y debe ser ella el primer sujeto-objeto de su formación.
- Es deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor hacia la familia que favorezca la educación integral de todos los miembros que la conforman.
- La Escuela para Padres como respuesta a la urgente necesidad del presente momento, inserta a los padres como agentes activos de su misma Educación y se propone dentro de sus objetivos acompañarlos en este proceso.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR</b>		
	<b>FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES</b>		
	<b>RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195</b>		

-La Escuela para Padres tiene como misión prioritaria formar a los padres en su tarea de agentes de cambio en la sociedad.

- La Escuela para padres debe orientar a la familia dentro de las bases ideológicas del grupo familiar.

#### **D. FILOSOFIA DE LA ESCUELA DE PADRES**

La familia, célula básica de la sociedad y principio de la vida, “primera educadora de los hijos y formador de personas capaces de trabajar por el desarrollo”, debe encontrar caminos que le permitan responder a ésta delicada tarea de constituirse en presencia humana en la gestación de una nueva sociedad.

#### **9. METODOLOGIA**

Tanto el diagnóstico como la ejecución del proyecto están enfocados a través de la metodología de Acción –participación. Este es un proyecto que busca el análisis y la construcción de alternativas de solución a problemas individuales y familiares, con la participación de toda la comunidad educativa.

Se desarrollarán actividades diversas que dan respuestas a distintas demandas y objetivos:

- Individuales: de reflexión, de análisis, de esclarecimiento puntual en situaciones de crisis, de información, de asesoramiento puntual.
- Grupales: de reflexión, de intercambio, de análisis, de interpretación de textos, de dramatización, de resolución de situaciones problemáticas, de construcción conjunta, de elaboración de propuestas, de búsquedas compartidas, de información especializada sobre diferentes temas.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR</b>	
	<b>FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA PROYECTO ESCUELA PARA PADRES</b>	
	<b>RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022 RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195</b>	

Este proyecto se desarrolla con base en las siguientes estrategias:

- Encuentros juveniles (Convivencias): Concebidos como espacios para el dialogo, la reflexión, la expresión de conocimientos, interrogantes y sentimientos que en torno al tema de la FAMILIA surjan.
- Talleres: Concebidos como espacios propicios para que se den los procesos de interacción humana y enseñanza- aprendizaje. En ejercicio del proyecto se abordarán y desarrollarán las temáticas resultado del diagnóstico por parte de los directores de grupo, docentes, trabajo social y un grupo seleccionado de Profesionales del Municipio y de la institución, que le den un carácter interdisciplinario e institucional.
- Publicidad. Esta estrategia contemplará la realización de una campaña publicitaria que pretende llegar a la comunidad educativa en general a través o de carteleras, murales, folletos, frases y videos cuyo objetivo es fomentar el “BUEN TRATO EN LA FAMILIA” Y “CONVIVENCIA ARMÓNICA”.
- Celebración del día de la familia. Con el fin de integrar a la familia como primer grupo social y primer espacio generador de valores. Con esta integración las familias se unen en un ambiente de fraternidad, a través de la realización de dinámicas, concursos, actividades lúdicas, entre otros.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



**10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>N.º</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DIRIGIDA A</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA Y LUGAR</b>	<b>RECURSOS</b>
1	Taller: Pubertad y adolescencia: etapa de transición (Auto cuidado- hábitos de estudios)	Padres de Familia del Grado Sexto (6°)	Coordinadores Psicólogo titular	Jueves 10 de marzo. Institución Educativa Virgen del Pilar	Actas. Amplificación. Fotos. Fotocopias. CD. Marcadores. Carteleras. Hojas de block.
2	Taller: Valores a fortalecer en la adolescencia: responsabilidad, disciplina y amistad.	Padres de Familia del Grado Séptimo (7°)	Coordinadores Psicólogo titular	Lunes 28 de marzo. Institución Educativa Virgen del Pilar	Actas. Fotos. Fotocopias. CD. Marcadores. Carteleras. Hojas de block
3	Taller: Prevención de la violencia intrafamiliar. (Abuso sexual y embarazo en adolescentes)	Padres de Familia del Grado Octavo (8°)	Equipo ejecutor del Proyecto de valores. Coordinadores Psicólogo titular	Martes 12 de abril Institución Educativa Virgen del Pilar	Actas. Amplificación. Fotos. Fotocopias. CD. Marcadores. Carteleras. Hojas de block



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



4	Taller: Relaciones afectivas en la juventud (noviazgo)	Padres de Familia del Grado Noveno (9°)	Equipo ejecutor del Proyecto de valores Coordinadores Psicólogo titular	Miércoles 27 de abril Institución Educativa Virgen del Pilar	Actas. Amplificación. Fotos. Fotocopias. CD. Marcadores. Carteleras. Hojas de block
5	Taller: Proyecto de Vida.	Padres de Familia del Grado Décimo (10°)	Equipo ejecutor del Proyecto de valores Coordinadores Psicólogo titular.	Viernes 13 de mayo Institución Educativa Virgen del Pilar	Actas. Amplificación. Fotos. Fotocopias. CD. Marcadores. Carteleras.
6	Taller: Orientación profesional y vocacional.	Padres de Familia del Grado Undécimo (11°)	Equipo ejecutor del Proyecto. Proyecto de valores Coordinadores Psicólogo titular.	Martes 31 de mayo. Institución Educativa Virgen del Pilar	Fotos. Fotocopias. CD. Marcadores. Carteleras. Hojas de block Actas. Amplificación.
7	Celebración del Día de la Familia	Padres de Familia de todos los Grados	Equipo ejecutor del Proyecto.	Viernes 17 de junio.	Amplificación. Fotos. Fotocopias. CD. Regalos Anchetas



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



8	Convivencia	Padres de Familia. Estudiantes de primaria	Centro recreacional Mi Tenampa	Viernes 8 de septiembre	Amplificación., papel bond, fotocopias, fotos
9	Lunada Juvenil	Padres de familia. Estudiantes de 8,9,10, y 11 grado	Institución Educativa Virgen del Pilar	Viernes 30 de septiembre	Amplificación, fotocopias, música, material didáctico, papel bond, fomi, velas.
10	Festival Folclórico	Toda la comunidad	Coliseo Municipal de los Patios	Octubre 21	Sonido Trajes típicos Estand de regiones Muestras gastronómicas.
11	Clausura	Toda la comunidad	Institución Educativa Virgen del pilar	Diciembre 1	Sonido Compartir.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR**

**FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA  
PROYECTO ESCUELA PARA PADRES**

**RESOLUCION DE APROBACION N°007086 del 30 de noviembre del 2022  
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195**



## **11. EVALUACIÓN**

La evaluación será constante e integral teniendo en cuenta aspectos cognitivos, socio afectivos, psicomotores y volitivos de los participantes. La finalidad de la evaluación es diagnosticar el impacto logrado con el proyecto en cada una de sus etapas. Utilizaremos para ello, medios que faciliten la identificación de dificultades, diferencias y limitaciones; afianzar los aciertos y corregir oportunamente los errores.

### **11.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN**

- Número de talleres desarrollados.
- Número de participantes en cada taller.
- Participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Asistencia de los padres a reuniones generales y entrega de boletines.
- Evolución de casos de estudiantes con dificultades de índole académica y disciplinaria por medio del observador del alumno, registro de coordinación, otros.
- Receptividad en los talleres y el foro.